

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

28032 *ORDEN de 25 de noviembre de 1988 por la que se resuelve concurso de promoción a la categoría primera del Cuerpo de Secretarios Judiciales, entre Secretarios de la segunda categoría.*

Visto el expediente instruido para proveer en concurso de promoción entre Secretarios judiciales de la segunda categoría, las plazas de Secretario de la Sala Primera del Tribunal Supremo y de la Sala Sexta del Tribunal Supremo, anunciadas por Orden de 19 de octubre de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 del mismo mes,

Este Ministerio, de conformidad con lo previsto en el artículo 37.1 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha acordado promover a la categoría primera del Cuerpo de Secretarios Judiciales, a los Secretarios de segunda categoría que a continuación se relacionan, destinándoles a las Secretarías que se indican, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para desempeñarlas.

Nombre y apellidos: Don Bartolomé Mir Rebull. Destino actual: Juzgado de Primera Instancia número 1 de Madrid. Plaza para la que se le nombra: Sala Sexta del Tribunal Supremo.

Nombre y apellidos: Don José Luis Muñoz Mellado. Destino actual: Juzgado de Instrucción número 24 de Madrid. Plaza para la que se le nombra: Sala Primera del Tribunal Supremo.

Queda excluido del presente concurso don José Martín de la Sierra y Arcis, por no haber solicitado plaza.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Orden deberán tomar posesión de su cargo dentro de los ocho días naturales siguientes al de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Orden cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia de 27 de noviembre de 1988 comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de noviembre de 1988.—P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DE DEFENSA

28033 *REAL DECRETO 1446/1988, de 25 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Infantería, con carácter honorífico, al Coronel de dicha Arma, en situación de retirado, don Juan Arroyo Pertasse.*

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado del Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden 74/1986, de 17 de septiembre, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de noviembre de 1988,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Arma de Infantería, con carácter honorífico, al Coronel de dicha Arma, en situación de retirado, don Juan Arroyo Pertasse.

Dado en Madrid a 25 de noviembre de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCIS SERRA I SERRA

28034 *REAL DECRETO 1447/1988, de 25 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Infantería, con carácter honorífico, al Coronel de dicha Arma, en situación de retirado, don Antonio Torrente Revuelta.*

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado del Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden 74/1986, de 17 de septiembre, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de noviembre de 1988,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Arma de Infantería, con carácter honorífico, al Coronel de dicha Arma, en situación de retirado, don Antonio Torrente Revuelta.

Dado en Madrid a 25 de noviembre de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCIS SERRA I SERRA

28035 *REAL DECRETO 1448/1988, de 25 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Infantería, con carácter honorífico, al Coronel de dicha Arma, en situación de retirado, don Juan Jordana Sánchez.*

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado del Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden 74/1986, de 17 de septiembre, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de noviembre de 1988,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Arma de Infantería, con carácter honorífico, al Coronel de dicha Arma, en situación de retirado, don Juan Jordana Sánchez.

Dado en Madrid a 25 de noviembre de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCIS SERRA I SERRA

28036 *REAL DECRETO 1449/1988, de 25 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Caballería, con carácter honorífico, al Coronel de dicha Arma, en situación de retirado, don Fernando Cope Ontiveros.*

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado del Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden 74/1986, de 17 de septiembre, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de noviembre de 1988,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Arma de Caballería, con carácter honorífico, al Coronel de dicha Arma, en situación de retirado, don Fernando Cope Ontiveros.

Dado en Madrid a 25 de noviembre de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCIS SERRA I SERRA